

Vocal primero: Don José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña Beatriz Penas Ibáñez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Celestino S. Deleyto Alcalá, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Luis Iglesias Rábade, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Román Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Doña María del Pilar Cuder Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Vocal tercero: Doña Rachel Whittaker Dovey, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL»

Plaza número: 1.633/1998

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Ramón Prieto Montaña, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Luis Eusebio Fidalgo Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Rafael Mayer Valor, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Jorge Ramón Miró Roig, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Rafael Barrera Chacón, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Gonzalo Cordero, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Ana María Goicoa Valdevira, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña María Castaño Rosado, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Anel Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal tercero: Doña Teresa Josepa Rigau Más, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÓPTICA»

Plaza número: 1.634/1998

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Ramón Flores Seijas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña M. Sagrario Millán García-Varela, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Pages Rovira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don José Miguel Boix Palacián, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Moreno de las Cuevas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Mouriz Cereijo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña M. Montserrat Arjona Carbonell, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Ricardo Bernárdez Vilaboa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Nuria Tomás Corominas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

14679 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 8 de junio de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 53/98

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Capitán Díez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Onofre Ricardo Contreras Jordán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Ricardo Vázquez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Luisa Zagalaz Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña Herminia García Ruso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Ortega Ruiz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pío Tudela Garmendia, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Carmen Pascual Baños, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Marcelino Juan Vaca Escribano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

14680 RESOLUCIÓN del 9 de junio de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, grupo C, de esta Universidad por el sistema de promoción interna.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 109, de 9 de junio de 1999, se publican las bases que regirán la convocatoria para el ingreso en la Escala Administrativa, grupo C, de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del pre-

sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, plaza de Obradoiro, sin número, código postal 15705 Santiago de Compostela (A Coruña), o en el Registro del Campus de Lugo, Vicegerencia, Servicios Centrales do Campus de Lugo, avenida de Bernardino Pardo Ouro, sin número. Polígono de Fingoi. 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

14681 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la Resolución del 4 de mayo de 1999 por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 20506, donde dice: «Plaza número 1642/99. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización Escolar. Santiago de Compostela»; debe decir: «Plaza número 1642/99. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Área. Santiago de Compostela».

En consecuencia, el plazo de presentación de instancias empezará a contar a partir de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 10 de junio de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

14682 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de la plazas números 98/065 y 98/067 de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 98/065 y 98/067 convocados por Resoluciones rectorales de fecha 30 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 11 de junio de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUT. E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número 98/065

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ángel Blanco Ferro, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Ramón Fuentes González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Navarra.

Vocales: Don Eladio Domínguez Murillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Manuel Marqués Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Jaime Casanovas Casanovas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Freire Nistal, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don César Hervás Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Muñoz Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga; Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Francisco Andrés Rosselló Llompart, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Plaza de Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUT. E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza número 98/067

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Freire Nistal, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Ramón Pérez Otero, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Genoveva López Gómez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Josep Maria Basart Muñoz, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ángel Blanco Ferro, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Álvaro Barreiro García, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Antonio Muñoz Blanco, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Alfonso Baños Torrico, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Jesús María Rodríguez Presedo, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

14683 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la no provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiología» (139/1998).*

Por Resolución de este Rectorado, de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), se convocó el concurso 139/1998, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiología», y no habiendo obtenido el concursante presentado el número de votos favorables necesarios para ser propuesto por la Comisión de la plaza citada,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicobiología».

Valencia, 11 de junio de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

14684 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto